

Procedimientos y Normas para el Baile White Christmas



1. Actividad:

- Fecha : Sábado, 16 de diciembre de 2017
Orquestas : Jibara Banda, Andy Montañez, Limi-t 21 & Pj Sin Suela
Hora : 9:00PM
Costo : Socios – \$30.00 p/p Invitado - \$50.00 p/p
Venta de Taquillas : Desde el lunes, 27 de noviembre hasta el 16 de diciembre de 2017, durante las horas laborables.

Lunes a Viernes de 8:00AM @ 6:00PM / Sábados de 8:00AM @ 3:00PM

2. Taquillas de Socios:

- A. Todo socio o socio por privilegio tendrá que registrarse en la oficina del Club para que se le emita un boleto que le da derecho en asistir a la actividad, por razones de seguridad nos vemos en la obligación de no permitir niños menores de 13 años en la actividad.
- B. Todo socio deberá traer las credenciales validadas de todos los miembros de su familia a quienes se les vaya a emitir boleto, ya que en la credencial se pondrá la contraseña para la entrada al baile. **Para registrarse y/o comprar boletos de invitados sus cuotas deben estar al día y las credenciales validadas.**
- C. Todo socio que interese separar una mesa deberá hacerlo el mismo día en que se registre para la actividad. Debido a la logística que esto conlleva los socios que interesen mesa tendrán hasta tres (3) días antes del baile para registrarse y solicitar la mesa.
- D. Todo socio tendrá derecho a separar una mesa por socio en propiedad, no se le separará mesa a invitados que no estén acompañados por un socio.
- E. **NO SE DEVOLVERÁ DINERO, NI SE LE ACREDITARÁ A LA CUENTA DEL SOCIO UNA VEZ SE HAYAN COMPRADO LAS TAQUILLAS DE INVITADOS. ESTO SIN DISTINCION DE PERSONA, SITUACION O RAZON ALGUNA.**
- F. Recordamos que no es permitido traer bebidas o comestibles para consumir durante la celebración del White Christmas, todo artículo de consumo debe ser adquirido a través de nuestro concesionario. Debido a la alta incidencia en actividades anteriores nos vemos precisados a verificar los vehículos de motor, incluyendo observar el contenido de los baúles y de hallar artículos de consumo serán retenidos en la entrada principal del club. El socio podrá recoger nuevamente sus pertenencias al retirarse de las facilidades del club.

3. Taquillas de Invitados:

- A. Sólo se pondrán a la venta 600 taquillas de invitados. Estas taquillas de invitados se les venderán a aquellos socios que asistan y estén debidamente registrados en el baile.
- B. El socio en propiedad deberá complementar la hoja de invitados y suministrarla a la oficina para aprobación. Se atenderán las peticiones de invitados por orden de llegada a la oficina del Club. Una vez aprobada dicha hoja de invitados todo socio tendrá 5 días laborables a partir del momento que sea notificado por la oficina del Club para comprar los boletos de invitados, de lo contrario perderá su turno y se descartará la intención de compra. No se aprobarán taquillas de invitados el mismo día que traiga la solicitud. Las solicitudes de invitados debidamente completadas podrán ser entregadas a la oficina una vez la reciban para que las mismas pasen por el proceso de aprobación y puedan estar disponibles cuando comience la venta de taquillas.
- C. Se permitirán solo seis invitados por familia hasta llegar al límite de 600.
- D. Será requisito para la entrada a la noche del baile, que todo invitado muestre una identificación con foto en adición al boleto de entrada. **De no ser así**, el personal de seguridad de la actividad **no** le permitirá la entrada al invitado.

- D. Las taquillas de invitados no son transferibles por lo que tendrán el número del socio, mesa y el nombre del invitado. De la misma manera no se permitirá cambio de nombres ni devolución de dinero en taquillas de invitados una vez adquiridas las mismas. Esto sin distinción de persona, situación o razón alguna.
- E. **Las taquillas de invitados tienen que ser recogidas por el socio que las haya solicitado. No se venderán taquillas a los invitados. Los socios por privilegio no podrán comprar taquillas para invitados.**
- F. **Por razones de seguridad no se reemplazarán taquillas de invitados que hayan sido extraviadas o robadas previo o durante la actividad. Esto sin distinción de persona, situación o razón alguna.**
- G. **El Club se reserva el derecho de Admisión para los invitados.**

4. Vestimenta (sugerida):

Damas: Semi Formal

Caballeros: Gabán y Corbata (no se permitirá la entrada de nadie en mahón)

5. Estacionamiento:

- A. Las primeras 300 familias (entiéndase socios en propiedad) que adquieran boletos recibirán un permiso para estacionarse dentro del Club, será entregado al guardia en la entrada del club. Ya que no hay cabida para todos los vehículos, se limitará a un solo vehículo por familia.
- B. Como todos los años habrá estacionamiento alterno para los invitados y los socios que no tengan la oportunidad de estacionarse dentro del Club. Habrá transportación adecuada por guaguas desde las 8:30PM hasta las 5:00AM para el traslado del estacionamiento alterno al Club y viceversa.

Agradecemos su cooperación para el fiel cumplimiento de los procedimientos y normas a seguir para el éxito y disfrute de nuestro tradicional *Baile White Christmas*. De tener alguna duda o pregunta puede comunicarse a la oficina al (787) 842-9003.

Cordialmente,

Sr. Godfrey Franco Soto

Rear Commodore